



CON EL APORTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

“OTRA ARGENTINA ES POSIBLE”

Bella Vista, Buenos Aires, 3 de marzo de 2024

Durante los días 29 de febrero al 3 de marzo de 2024 nos reunimos, en nuestro Encuentro anual de Coordinación Nacional, los agentes de pastoral del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) y Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Aborigen (CEPA), provenientes de dieciséis diócesis comprendidas en las regiones del NEA, NOA y SUR, que caminamos junto a nuestros hermanos de los Pueblos Indígenas en Argentina, bajo el lema que nos acompaña **“Hermana Agua, Vida y Libertad”**.

Hemos dialogado en torno a la importancia y valor del Agua, reconociéndola como un ser viviente, **fuentes de vida, alegría, dignidad, espacio de encuentro** y en cuánto contribuye a la libertad de los pueblos. Reafirmamos que las “aguas” por las que navegamos juntos con los Pueblos Indígenas tienen el nombre de **respeto mutuo, valorización y lucha por la justicia y sus derechos**.

Los Pueblos Indígenas en Argentina han sufrido un despojo histórico que continúa y se consolida con mayor violencia cada vez que los gobiernos ignoran su existencia. Ellos visibilizan la **relación vital y espiritual con sus territorios** y sus **reclamos históricos**. Frente a ello, sin embargo, resisten hace más de cinco siglos su exterminio en **defensa de su tierra, de su cultura, de su cosmovisión y su espiritualidad**.

Somos conscientes de las **deudas y de las promesas no cumplidas** que el Estado argentino viene teniendo con los sectores más empobrecidos, especialmente con los Pueblos Indígenas. A la vez, también tenemos la certeza de que **es este mismo Estado el que, a través de las herramientas institucionales y recursos disponibles, debe asumir la tarea de saldarlas y repararlas**. Reafirmamos los **valores de solidaridad y justicia social como fundantes y parte de los valores espirituales de nuestro Estado**. La legitimidad de un verdadero “pacto social” estará dada en la medida que incluya a todos los pueblos que habitan nuestro territorio en un marco de **respeto por la verdad y las normas jurídicas vigentes, incluyendo a los Pueblos Indígenas como parte esencial de la solución**, mediante medidas que propicien el diálogo, la convivencia social y la paz. No podemos dar un paso atrás frente a los derechos adquiridos.

Nos preocupa que en este contexto actual político y económico se exacerben la propiedad privada, los megaproyectos petroleros, extractivistas y de agronegocios como única salida posible. Por ello reafirmamos la importancia de la **propiedad comunitaria de los territorios indígenas**. Como ENDEPA **alzamos nuestra voz junto a los Pueblos Indígenas en el país** y apelamos al **respeto de los Derechos Indígenas consagrados** tanto por Organismos

Internacionales como así también en nuestra Constitución Nacional¹, esperando que el Estado argentino se involucre en la superación positiva de los conflictos en relación, sobre todo, con los territorios indígenas.

Allí donde hay **caminos de esperanza**, de lucha frente a vulneraciones de la vida y de derechos, **ENDEPA quiere ser un espacio de diálogo, acogida, solidaridad y comunión**.

En este tiempo de Cuaresma y contexto nacional actual nos sentimos interpelados por el Papa Francisco que, a partir de la Palabra de Dios, nos interpela: «¿**Dónde estás?**» (Gn 3,9) «¿**Dónde está tu hermano?**» (Gn 4,9), y nos vuelve a comprometer y a reafirmar que “**Con el Aporte de los Pueblos Indígenas , otra Argentina es posible**”.

Estamos convencidos de que las cosmovisiones de **los Pueblos Indígenas son una alternativa y una inspiración** para encontrar sentidos y caminos hacia el Buen Vivir y maneras de cuidar la Casa Común frente a tanta depredación.

¹ Constitución Nacional Artículo 75, inciso 17 - Convenio 169 de la OIT